



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINEDA TRASMONTE

Aprobado por el Ayuntamiento de Pineda Trasmonte, con fecha 28 de diciembre de 2021, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la subasta, por procedimiento abierto, para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.026, se expone al público durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de examen y reclamaciones que contra el mismo pudieran presentarse.

– *Objeto del contrato:* El presente contrato tendrá por objeto el arriendo, mediante subasta pública, del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.026.

– *Duración del contrato:* El aprovechamiento de este coto de caza, durará seis campañas cinegéticas, desde el 31 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2028.

– *Tipo de licitación:* Se señala al alza en la cantidad de veinticinco mil euros (25.000,00 euros) más I.V.A. por cada campaña cinegética. Al precio resultante de la adjudicación definitiva se le incrementará el IPC anual.

– *Forma de pago:* La renta anual se abonará antes del 20 de junio de cada año.

– *Garantía provisional:* 4.500,00 euros.

– *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación. Se constituirán las garantías mediante transferencia bancaria, aval bancario, talón conformado o cualquier otra forma prevista legalmente.

– *Obtención del pliego de condiciones:* El pliego de condiciones está expuesto en el Ayuntamiento de Pineda Trasmonte y se podrá solicitar por correo electrónico en ayto@pinedatrasmonite.com y en la siguiente dirección de la sede electrónica:

<https://pinedatrasmonite.sedelectronica.es>

– *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento de Pineda Trasmonte hasta quince minutos antes de la apertura de las plicas, que tendrá lugar en dicho Ayuntamiento a las 12:00 horas del primer martes, pasados veintiséis días naturales desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Pineda Trasmonte, a 28 de diciembre de 2021.

El alcalde-presidente,
Ángel Yusta Izquierdo